Camila Vallejo: Caso Macaya debe ser autocrítica para la UDI sobre sus estándares

El Ciudadano · 26 de julio de 2024

A juicio de la ministra Vallejo, este proceso de autocrítica es una oportunidad para que la UDI pueda mejorar hacia adelante, "porque todos los partidos tienen que jugar un rol en lo que es la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes".





La ministra de la Secretaría General de Gobierno, Camila Vallejo, afirmó que esperaría que el Caso Macaya le sirva a la Unión Demócrata Independiente (UDI) para realizar una autocrítica respecto a los estándares que como partido político deben exigir a sus autoridades.

"Yo creo que en general de cualquier institución política, en este caso un partido político, como la Unión Demócrata Independiente o cualquier otro, es que los estándares que exigen a sus autoridades sean mayores. Por lo tanto, este proceso de autocrítica sea también una oportunidad para mejorar hacia adelante, porque todos los partidos tienen que jugar un rol en lo que es la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes", declaró a la prensa durante una actividad oficial que tuvo lugar en Ñuñoa.

Cabe recordar que el senador Javier Macaya, quien recientemente renunció a la presidencia de la UDI ha sido duramente criticado por haber defendido públicamente a su padre, Eduardo Macaya, quien fue condenado a seis años de cárcel por abuso sexual reiterado contra menores de 14 año. Llegando incluso a cuestionar parte de las pruebas validadas por la Fiscalía y declarar a favor de su padre en el proceso judicial.

Según reveló un reportaje de Mega, Macaya colaboró con el abogado y exfiscal Sergio Salas para planificar la estrategia que utilizarían en el juicio para defender a Eduardo Macaya Zentelli de los cargos que se le imputaban. Dicha estrategia consistía, entre otras cosas, en cuestionar la veracidad de los videos grabados por las niñas víctimas de abuso sexual.

Cabe recalcar que Javier Macaya fue el único de los hijos del empresario agrícola que prestó testimonio a favor de su padre. Los otros dos hermanos, Constanza y Eduardo, decidieron colaborar con la fiscalía.

En el fallo, se pudo constatar que uno de los jueces deja entrever que el senador cuestionó el video grabado por la víctima por ser demasiado breve.

Ministra Vallejo rechaza postura de Javier Macaya

Ante este escenario, la ministra Vallejo expresó su rechazo a la postura tomada po el ex timonel de UDI.

"El problema no es tanto la declaración en sí misma que se ha dado a conocer, a propósito de la estrategia judicial que llevó la defensa (de Eduardo Macaya), donde participó el senador Macaya, sino que el conjunto de pronunciamiento, particularmente público, a lo cual esto refuerza esa línea de pronunciamientos públicos que van justamente a la defensa del acusado y que ya está condenado por abuso sexual infantil, y no de las víctimas", afirmó la secretaria de Estado, citada por CNN Chile.

A juicio de Vallejo, el problema radica «en no diferenciar el rol público que tiene una autoridad, como un senador de la República, más expresidente de un partido, de lo que es quizás la posición u opinión personal».

"Eso es lo grave, porque cuando estamos frente a liderazgos que son públicos, que tienen presencia en los medios de comunicación, que debiesen ser un ejemplo en momento de comunicar, sobre todo los temas asociados a delitos tan graves como el abuso sexual infantil, las declaraciones no pueden terminar profundizando estereotipos de género o fomentando inhibiciones a aquellos niños, niñas y adolescentes que son víctimas o testigos de abuso sexual, y tienen que tener todas las facilidades para poder denunciar. No las inhibiciones para poder denunciar", señaló.

La ministra planteó que como consecuencia de las declaraciones públicas de Javier Macaya "se ha reforzado, lamentablemente, una línea más de defensa del acusado y condenado por abuso sexual, más que de las propias víctimas".

"Eso es una mala señala para el país y, particularmente, para los niños, niñas y adolescentes que están siendo víctimas, o podrían ser eventualmente víctimas de abuso", sentenció.

Sigue leyendo:

Feministas se movilizan: «Eduardo Macaya debe ir a la cárcel y Javier Macaya debe dejar el Congreso»

Fuente: El Ciudadano